

Martes, 27 de septiembre de 2022

### Sección III - Administración del Estado

#### Confederaciones Hidrográficas

#### Confederación Hidrográfica del Tajo

#### ANUNCIO. Concesión de aguas. Expediente C-0385/2021.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0385/2021
- Solicitante: Eva Maria Alonso Ruíz, María Magdalena Alonso Ruíz
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de aguas superficiales con destino a abastecimiento
- Caudal de agua solicitado: 0,45 l/s
- Volumen máximo anual: 1277,50 m<sup>3</sup>
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento de vivienda incluido riego de huerto
- Localización de la toma:

Nombre	Cauce/acuífero	T.M.	Provincia	Coordenadas UTM (Huso 30, ETRS89)	
				X	Y
Toma 1	Río Ibor	Castañar de Ibor	Cáceres	290180	4388321

- Lugar destino de las aguas: Polígono 28 Parcela 384
- Término municipal donde se localiza la actuación: Castañar de Ibor (Cáceres)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto

[informacion@chtajo.es](mailto:informacion@chtajo.es)



Martes, 27 de septiembre de 2022

indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado/a por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0385/2021, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Cáceres, 15 de septiembre de 2022

Diego Manzano Villa

TÉCNICO

